

COMUNICADOS

# **Sindicato Nacional Jumbo frente a la condena a Cencosud**

El Ciudadano · 26 de abril de 2013

---





### **Declaración Pública**

Frente al fallo reciente de la Corte Suprema en contra del Holding Cencosud debido al aumento arbitrario de las comisiones de la tarjeta Jumbo Más, precisamente durante la administración del ahora candidato presidencial Laurence Golborne, es que como trabajadores de la empresa en cuestión, repudiamos en su totalidad estas medidas usureras en contra de los clientes, quienes al igual que los trabajadores hacen de esta empresa el paraíso rentable que es. Asimismo nos alegra saber que la demanda colectiva ciudadana tuvo resultado y que pudo hacerse justicia en contra del gigante Goliath que es Cencosud, una justicia que debiera reproducirse cuando se comenten practicas anti-sindicales o privilegios a los sindicatos pro-empresa dentro de Jumbo.

Como organización sindical siempre nos hemos arrojado a la tarea de luchar por los derechos de los trabajadores y trabajadoras de Jumbo, más ahora cuando hemos renovado la directiva con el apoyo popular de nuestra gente y por eso declaramos con vehemencia que la candidatura de Laurence Golborne nunca será la opción de la clase trabajadora, porque sabemos que representa al empresariado

y sus intereses y debido a esas cualidades lucrativas es que se hizo cómplice en esta estafa que tiene como coste, el pago no inferior de 70 millones de dólares a los afectados. Nos gustaría que Cencosud usara ese dinero derrochado en mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, aumentando el presupuesto para los casinos, en tanto una alimentación digna para sus “colaboradores”, apoyando al personal part-time que sufre excesiva polifuncionalidad y respetando los contratos colectivos, entre tantas otras falencias.

Esperamos que como en este caso, se esclarezca de manera transparente y pública también, el conflicto que involucró a la empresa en el tema de la falsa ayuda humanitaria hace un tiempo atrás.

Por respeto a clientes y trabajadores, repudiamos estos actos abusivos amparados en la legislación laboral deficiente.

**SINDICATO NACIONAL JUMBO**

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)